



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16481

25/08/2017

45443

AUTOR/A: ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

RESPUESTA:

En relación con la cuestión planteada por Su Señoría, se informa que con el número actual de funcionarios, concretamente 22.035, destinados en los Centros Penitenciarios, se está dando una cobertura racional de los servicios. Además, con la nueva Oferta de Empleo Público para 2017 aprobada, se producirá un incremento del personal funcionario que repercutirá positivamente en el servicio.

Se señala, asimismo, que en una situación ideal, el número de funcionarios sería aquél en el que todas las Relaciones de Puestos de Trabajo de todos los Centros Penitenciarios estuvieran cubiertas al 100%.

Madrid, 24 de octubre de 2017